

Esto debe ser del 47 o 48

MEMORANDUM SOBRE POSICION POLITICA DE LA FALANGE.-

DEFINICION DE UNA POLITICA FALANGISTA

(Memorandum sobre posicón política de la Falange Nacional)

Para definir nuestra conducta es indispensable que nos remitamos a los fines mismos para cuya realización hemos nacido. No podemos olvidar, so riesgo de perdernos, que cada una de nuestras actitudes no es más que un paso en el camino hacia nuestra meta. La visión clara de ésta, de los objetivos últimos de nuestra *acción*, es la única guía eficaz que nos permitirá orientarnos en el océano cambiante de las circunstancias.

I.- NUESTROS FINES O "LO QUE SOMOS".

1.- Definición.- Concepción ideológica.-

Precisar nuestros objetivos, lo que queremos y estamos tratando de hacer, es definir lo que somos, la razón de ser y el sentido de nuestra propia vida.

Lo que la Falange Nacional se propone - y para ello existe es ser la expresión política, en la realidad chilena, de una conducta auténticamente cristiana. La concepción ideológica que ella aporta, fruto de su inspiración cristiana, es la de lo que Maritain ha llamado el "humanismo integral". Esta concepción tiende a realizarse en un orden nuevo de la sociedad, que en contraposición al régimen actual, sea humano en todo y para todos.

2.- Ideas fundamentales.-

Tres ideas esenciales fundamentan esta concepción de una política humanista:

1º) la del "bien común" como fin primordial de la sociedad política. Este bien común es cosa distinta y superior a la simple suma de los bienes individuales de cada una de las personas que constituyen la sociedad (concepción liberal individualista), y diversa asimismo del bien propio de un todo abstracto que se imponga sobre esas personas y las sacrifique en su provecho (concepción estatista totalitaria). Es el bien común a la sociedad y a las personas que la integran, consistente en la buena vida humana, no solamente de una categoría de privilegiados, sino de la multitud entera de los hombres.

2º) la de la dignidad de la persona humana, el reconocimiento de sus libertades y derechos naturales y la valorización de su trabajo. La persona humana, que en cierto sentido es parte con relación a la sociedad y debe subordinarse a ésta, trasciende en otro sentido por encima de ella, como sujeto dueño de sí mismo y de sus actos, que por su propia naturaleza tiene determinados derechos inviolables. El derecho a la existencia, el derecho a un trato digno y humano, la libertad personal en todas sus formas -conciencia, pensamiento, opinión, tránsito, asociación, enseñanza, trabajo, etc-, el derecho a concurrir en pie de igualdad en el gobierno de la comunidad organizada, el derecho a la justa remuneración de su trabajo, el derecho a la propiedad de lo necesario para la sustentación y el perfeccionamiento propios y el de su familia, son garantías que el Estado debe asegurar a todo hombre, sin distinción.

3º) la de la sujeción de la vida social, así pública como privada, a los valores de la moral y del espíritu. - In nuestro concepto ningún fin, por trascendental que sea, justifica el empleo de cualquier clase de medios, y conceptos como los de bien verdad, justicia y amor deben presidir la conducta de los hom-

namiento anhelamos, como el único cauce político legítimo para realizar todas las aspiraciones colectivas.-

b) la redención del proletariado ha de ser fundamentalmente una conquista suya, fruto de su propio esfuerzo, y no el obsequio de otra clase social. Queremos decir con esto que rechazamos la tesis paternalista, que tiende a hacer depender el mejoramiento del proletariado de las iniciativas de los patrones y a tratar al obrero como menor sujeto a la diligente autoridad de un padre de familia, su patrón. Por el contrario, impulsamos el robustecimiento en los trabajadores de la conciencia de su poder y dignidad como tales trabajadores y de su misión histórica que los obliga a ascender, no alejándose del resto de la comunidad para ejercer una dictadura de clase, sino organizándose, educándose y reclamando y asumiendo todas sus responsabilidades junto a los demás hombres en el seno de la sociedad y principalmente en su gobierno.-

4.- Fisonomía propia de la Falange Nacional. Sus caracteres.-

Lo dicho basta para definir claramente la fisonomía de la Falange Nacional como movimiento político independiente.

a) La Falange Nacional pretende realizar en el orden temporal los valores humanos del Cristianismo/ y ser manifestación política positiva y verdadera de los principios social-cristianos.

Esto no significa que seamos un partido político confesional. Rechazamos toda confusión e interferencia entre la religión y la política. La Iglesia está por encima de las luchas de los partidos. La Falange Nacional ~~repudia la idea del "Estado Católico" y toda forma de clericalismo político, proclama la libertad de conciencia y es contraria a cualquier clase de privilegios para la Iglesia, sus ministros o sus fieles.~~

Como nuestro objetivo es político y no religioso, la Falange Nacional no requiere de sus miembros un credo religioso común, define su política con independencia ~~respecto de la Jerarquía Eclesiástica~~ y llama a todos los chilenos que encuentren justa su concepción humanista y participen de sus ideales, cualesquiera que sean sus creencias, a incorporarse a su cruzada.

b) Nuestra concepción política humanista supera los viejos moldes de liberalismo, socialismo, fascismo y comunismo, dentro de los cuales viene moviéndose la vida política del mundo desde hace años.

Reconociendo el valor de lo económico, especialmente en cuanto la plena satisfacción de sus necesidades materiales es indispensable al ser humano para el desarrollo de su personalidad, nuestra doctrina afirma la supremacía del espíritu en la vida del hombre y de las sociedades. Rechazamos, en consecuencia, las concepciones materialistas del liberalismo económico y del marxismo, que reducen el progreso humano ~~al simple resultado de una puja de intereses individuales o de clases sociales~~ en los procesos de la economía.

Y ante el conflicto permanente entre lo individual y lo social, nuestra doctrina busca y encuentra la solución en la propia naturaleza del hombre y de la sociedad, proclamando los derechos personales del primero, precisando los finés del Estado como órgano del bien común y reconociendo la existencia de los grupos sociales intermedios como la familia, los sindicatos y las diversas clases de asociaciones. Rechazamos, pues, tanto el individualismo que conduce a la disgregación social y permite a los fuertes abusar de los débiles, como el estatismo en sus

diferentes formas, llámense fascismo o ~~comunismo~~ socialismo, nazismo o comunismo, que desconocen los derechos naturales del hombre y entronizan la arbitrariedad y la tiranía.

c) Nuestro objetivo histórico concreto, "la redención del proletariado", constituye, tal como la concebimos, una tarca bien definida, tan distinta de la lucha por la "dictadura del proletariado" como de la simple defensa de un régimen capitalista adaptado a las circunstancias de la época.

Tal objetivo es de carácter humano, trasciende por encima de todas las fronteras nacionales y es por lo mismo motivo de acercamiento y solidaridad entre los pueblos.

La sustitución del régimen capitalista por una economía humana en el seno de las naciones, ha de conducir a la extinción de las formas económicas del imperialismo y con ello de una de las causas más frecuentes de conflictos internacionales.

d) Humanistas por formación doctrinaria, proclamamos la unidad del género humano y la fraternidad entre todos los hombres. Rechazamos, en consecuencia, todo distinción discriminatorio en razón de nacionalidad, raza, idioma, sexo o religión, y pretendemos un orden jurídico internacional que garantice los derechos naturales de los hombres en todos los Estados y asegure la convivencia pacífica entre las Naciones, así grandes como pequeñas, sobre la base del respeto recíproco de su libertad *y el reconocimiento de sus justos derechos.*

Ubicado Chile en el mundo americano, afirmamos el destino común de todos los pueblos de Iberoamérica y sostenemos el ideal de su unidad económica y política.

e) Nuestra cruzada constituye un movimiento nacional, que afirma su fe en los destinos de Chile y fundamenta su confianza en el esfuerzo de los chilenos.

Creemos que la grandeza de Chile, que será fruto del desarrollo integral de sus potencias, solo puede lograrse con el trabajo y abnegación de todos sus hijos y sobre la base del bienestar de todos ellos.

Es en este sentido, en cuanto afirma esta empresa nacional como meta común a todos los chilenos, y los llama a realizarla, que la Falange Nacional se proclama por encima de las viejas divisiones partidistas entre derechas e izquierdas, que destruyen la unidad espiritual de la patria.

5.- Ubicación en la realidad política chilena.- *XI*

En la realidad política chilena la Falange Nacional se distingue prácticamente de todos los demás partidos.

La oposición al capitalismo basta por sí sola para diferenciarla fundamentalmente de los partidos llamados de derecha, liberal y conservador.

coincidir con Y si esta posición contraria al régimen capitalista la ~~hace~~ ^{hace} los partidos denominados de izquierda, en especial socialista y comunista, difiere también fundamentalmente de ellos, ~~y~~ sobre todo del último, no tan solo por su formación ideológica que rechaza el materialismo, la lucha de clases y la revolución social, sino aún más concretamente porque en vez de la dictadura del proletariado lesiva de los derechos personales, que aquellos persiguen, señala para sustituir al capitalismo su concepción de una economía humana o laborista, esencialmente democrática.

Es evidente, sin embargo, que nuestro desacuerdo con la or

ganización social imperante y nuestra actitud de lucha por la creación de un orden nuevo, colocan a la Falange Nacional en una línea política de ^{avanzada} ~~lucha~~, que no obstante sus posiciones originales y los principios propios en que se inspira, ^{la} hace coincidir mucho más a menudo con los partidos de ~~la~~ ^{querida} ~~que~~ con cualesquiera otros y frecuentemente le crea con ellos objetivos comunes de acción inmediata.-

II.- NUESTROS MEDIOS O "LO QUE TENIMOS QUE HACER".

1.- Lo esencial en nuestra conducta. La política falangista, acción política de largo alcance.-

La realización de los principios de la Falange Nacional, sintetizados en las tres ideas fundamentales de su concepción de una política humanista, constituye un quehacer permanente, susceptible de actualizarse en cualquiera circunstancia y más allá de cierto período de tiempo. El logro de su objetivo histórico concreto, la redención del proletariado, mediante la sustitución del régimen capitalista por una economía humana, es empresa circunscrita a una etapa de la historia y se presenta como el deber más imperativo de nuestra generación.

Estas dos premisas son suficientes para definir la norma esencial de nuestra conducta.

La meta histórica que nos hemos propuesto alcanzar no es cosa de un momento. No basta, para llegar a ella, con una formulación doctrinaria ni con un llamado a los hombres de buena voluntad, por vibrante y ^{convencido} que sea. No hemos de imaginarnos como cosa exclusiva nuestra, que podamos conquistar nosotros prescindiendo del presente y sin contar con los demás. Su logro exige, por el contrario, una acción política de largo alcance, que afrontando las circunstancias presentes y en medio de todos los demás, tenga sin embargo como punto de mira aquella meta futura que se trata de conquistar.

Un movimiento político no puede, como una academia, desinteresarse del presente, rehuir los problemas inmediatos que en cada instante preocupan a los hombres. Pero tampoco puede, a menos que renuncie a su destino trascendente y acepte ser mero instrumento de politiquería, hipnotizarse ante el momento presente perdiendo el sentido de la perspectiva. Tenemos que actuar aquí y ahora, adentrarnos en los caminos de la vida política chilena, tal como se presenta en nuestros días; pero debemos cuidar de no perder la orientación y el rumbo de nuestra marcha ~~de que los árboles no nos impidan ver el bosque.~~

Nuestra acción inmediata ha de tender por todos los medios legítimos y en cada circunstancia, a preparar el advenimiento de nuestra meta futura. Y en aquello en que nuestro objetivo concreto de la redención del proletariado no nos dé por sí sólo una línea de acción, debemos hacer lo que mejor cuadre con los principios esenciales de nuestra concepción política. Estos principios seguirán ^{siendo} aún después, cuando dicho ideal histórico ya esté realizado, la fuente inspiradora de nuestra conducta, capaz de imponernos nuevas metas, ^{a nuevos problemas} ~~corresponden~~ ^{corresponden} nuevos objetivos, dentro del marco de la concepción ideológica que nos inspira.

Una acción política de largo alcance, como ha de ser la nuestra, debe cuidar primeramente del ideal futuro, y cuidar del presente en relación con él, según las palabras de Maritain. No puede desinteresarse de las necesidades actuales del cuerpo social, pero esta obligación de subvenir a las necesidades presentes de los hombres, no significa sin embargo que haya de sacrificarle todo a esas necesidades. Ha de contar con la "duración" y responder a cada circunstancia con medidas que "al propio tiempo que sirvan al bien común, creen y preparen transformaciones cada vez más hondas, que si exigen paciencia y no

pueden, esperando la liquidación del actual régimen, aparecer más que como paliativos, sobrepasan al empirismo y al oportunismo porque preparan un nuevo régimen de civilización."

2.- Cuestiones de táctica política.- Necesidad de una "política propia".

Enmarcando nuestra acción en las normas antedichas, sin limitaciones, será posible tener una "línea política" clara y definida.

Ello exige, por una parte, que no hagamos nada que no corresponda a nuestros objetivos e ideales, y por otra, que no dejemos de hacer ninguna cosa legítima que sea necesaria para el logro de esos objetivos o que dichos ideales reclamen.

Esto es lo sobrio y honrado, capaz de revestir a nuestra política de un sello indeleble de seriedad.

Tal política no puede ser determinada por razones utilitarias de conveniencia partidarista y excluye la posibilidad de que nuestra conducta corresponda al afán de ganar determinadas simpatías o sea entregada al vaivén del oportunismo.

Esto es lo que Leighton ha planteado al decir que "es bien diferente poner la atención en crecer para después actuar más eficazmente o en actuar eficazmente considerando en segundo término el problema del crecimiento partidista".

En realidad, nuestra moral política supera esta disyuntiva: el crecimiento de la Falange Nacional ha de ser y solo puede ser el fruto de la seriedad y eficacia con que cumplamos el deber que nos hemos impuesto.

Deben, pues, rechazarse las tendencias de congraciarse a la Falange con determinados sectores de la opinión nacional -trátese de los obreros o de los católicos-, aunque sea con el propósito de aprovechar después la simpatía de esos sectores para influir en ellos. Tales tendencias entrañan el peligro de precipitarnos en el camino de la demagogia, falsificando nuestro ser.

Lo dicho no obsta a que consideremos las circunstancias al decidir en cada caso nuestra conducta, pues si bien ellas no han de alterar su línea gruesa, pueden y deben influir en su matiz.

No podemos olvidar que un partido político, que nace para realizar determinados ideales, vive precisamente de la acogida que encuentre en la opinión nacional, a la cual necesita conquistar para el logro de sus fines. De aquí que le sea aplicable lo que a la mujer del César: no le basta "ser", sino que precisa también "parecer". La imagen que de sí proyecta ante la opinión pública tiene mucha importancia. Desinteresarse en absoluto de ella es comprometer el porvenir del ideal.

Nuestra norma, en este aspecto, debe ser "tratar de parecer lo que realmente somos". Ello es difícil, sobre todo para nosotros que carecemos de medios de propaganda con que rectificar la forma intencionada en que la prensa suele presentarnos. Tenemos, pues, que poner especial cuidado en evitar lo que pueda desfigurarnos.

No se trata de que hayamos de ser tímidos o moderados. Podemos ser todo lo valientes y categóricos que sea preciso; pero no debemos comprometernos inutilmente en lo que no corresponda de modo inequívoco a las exigencias de nuestra doctrina.

Esto solo puede obtenerse mediante una "política propia".

que no siga en el carro de la de otros partidos, sino que se mueva por sí misma tras fines claros y precisos. Es lo que corresponde al ansia de definición que sienten todos los falangistas, cual más, cual menos, y no otra cosa es lo que busca, en el fondo, la tesis de "independencia" sustentada por Tomig.

3.- Caracteres de una política propia.-

Una política propia no significa afán de originalidad, ni aislamiento, y no excluye las alianzas o combinaciones con otros partidos para fines bien determinados. Ella solo exige clara definición de nuestros objetivos y sujeción inequívoca a éstos de todos y cada uno de nuestros actos.

Una política de esta clase ha de reunir los siguientes caracteres:

1ª) Volver constantemente sobre sus fines. Es preciso que todo falangista lo sea conscientemente, esto es, con pleno conocimiento de los principios fundamentales de nuestra concepción doctrinaria y de los principales objetivos concretos de nuestra acción. Necesario, es, además, que el país también conozca esos principios y objetivos, para que sepa con fundamento a que atenerse respecto de nosotros.

Por mucho esfuerzo que nos cueste y a pesar de cualquier clase de dificultades, la propaganda doctrinaria, sistemática e ~~insistente~~ *insistente*, debe ser la primera de nuestras preocupaciones.

2ª) Ser esencialmente dinámica, esto es, vivir en actitud de constante iniciativa.

Los partidos políticos viejos, cuyas aspiraciones esenciales ya se han realizado y que existen más bien para defender lo existente, pueden permanecer en actitud vegetativa, limitándose a reaccionar ante los nuevos acontecimientos. Los partidos jóvenes, como la Falange, en cambio, solo justifican su existencia en cuanto viven en permanente lucha por la realización práctica de los nuevos ideales que aportan al grupo social.

Nuestro descontento con el régimen vigente y nuestra postulación de un nuevo orden social, deben traducirse en hechos mediante iniciativas serias y concretas destinadas a resolver los problemas del primero y a preparar la realización práctica del último.

Dentro de una política falangista es primordial la formulación de un "plan de objetivos o tareas inmediatas", inspirados en nuestras propias concepciones y susceptibles de verificarse desde luego, que constituyan nuestro principal trabajo.

3ª) no comprometerse más allá de lo indispensable en las incidencias de la política menuda. Puesto que proclamamos nuestro radical desacuerdo con el régimen actual y carecemos aún de poder bastante para influir de manera decisiva, resulta sin sentido ni objeto que consumamos nuestras energías en los afanes cotidianos del juego partidista.

Al llamarnos Movimiento y no partido, hemos querido significar que estamos por encima de las cosas pequeñas de la política de partidos, y que ponemos toda nuestra preocupación en el logro de un ideal futuro hacia el cual nos movemos. Si en algo somos revolucionarios es en esto, porque "nos apartamos del presente y en cierto sentido desesperamos de él", rechazando en absoluto las actitudes acomodaticias, los remiendos y las componendas. Pero dejáremos de serlo y nos convertiremos simplemente en un partido más, defraudando nuestros propósitos primeros y la esperanza que representamos en la vida nacional, si nos dejamos arrastrar por la marea siempre fluctuante de la política sin trascendencia, con sus

falsas posiciones, sus continuas paradojas, sus pactos sin grandes objetivos, sus mítines inútiles y su vulgar demagogia.

Nuestro deber de cuidar la integridad y el prestigio del ideal de que somos depositarios, nos exige no comprometerlo en las contingencias sin importancia, sino en la medida en que éstas afecten a nuestras posiciones doctrinarias o lo reclamen las necesidades de la convivencia política.

Esta norma debe regir aún en el aspecto electoral. Sin perjuicio de la utilidad que pueda prestar como instrumento de propaganda, el número de nuestros representantes en los cuerpos de elección popular solo tiene, por ahora, para nosotros verdadera importancia, en cuanto es la expresión de nuestra fuerza, de la acogida que nuestras ideas encuentran en el pueblo y de la confianza que éste nos otorga. De aquí que para nosotros ninguna razón de conveniencia pueda ser bastante para justificar un sillón parlamentario o edilicio obtenido al precio de un sacrificio doctrinario, aunque solo sea de un mero silencio. Debemos tenerlo presente en nuestros pactos electorales.

Estas tres características: insistencia doctrinaria, iniciativa práctica y altura de nivel, son suficientes para informar nuestra táctica política. En ella tiene que ocupar un lugar preferente nuestro propio aporte, concretado en nuestra formulación doctrinaria y especialmente en nuestros objetivos o tareas inmediatas. Todo lo demás, incluso nuestras relaciones con el gobierno y los otros partidos políticos, queda en un segundo plano. Lo que decimos en los párrafos siguientes es mera consecuencia de estas normas.

4.- Objetivos o tareas inmediatas.-

Si nuestra postulación de un orden nuevo es seria, nuestro primer deber práctico es estudiar, proponer y tratar de realizar desde luego, todas aquellas medidas concretas que sean necesarias para el advenimiento de ese nuevo orden y se presenten como viables en las actuales circunstancias.

No se trata de intentar solucionarlo todo. Tenemos que empezar por lo más urgente; por lo que en nuestro criterio resalta como más injusto en el régimen actual, por los grandes problemas del presente. Tenemos que conocerlos y plantearlos ante la opinión pública en toda su desnudez. Tenemos que buscar y encontrar las soluciones positivas que mejor correspondan a nuestros ideales y sean susceptibles de realizarse. Tenemos que traducir esas soluciones en iniciativas concretas de proyectos de ley, medidas administrativas o lo que sea. Tenemos, en fin, que luchar en serio por obtenerlas, presentándolas a los Poderes del Estado y agitándolas de un extremo a otro de la República como consignas nacionales, con el propósito de conquistar para ellas la adhesión del sentir popular que las imponga.

He aquí ~~quaxixr~~ el gran campo de trabajo de nuestro Consejo Técnico, de nuestro Departamento de Propaganda y de todos los falangistas. He aquí, a la vez, el medio de vivificar a la Falange a través de todo el país. Cada una de nuestras iniciativas, fruto del sentimiento común falangista y del estudio de nuestras directivas, debe ser lanzada al país por intermedio de todos los Centros y sea así la savia de que se nutra la vida falangista en Chile entero.

En este terreno, muy poco se ha hecho y casi todo lo tenemos por hacer. Indispensable es que definamos del modo dicho nuestras aspiraciones en objetivos inmediatos en el orden económico-social, en el propiamente político, en el internacional y en el educacional.

En el orden económico-social todo lo que hagamos tiene que tener en vista nuestro objetivo histórico fundamental: la redención del proletariado, tal como la concebimos mediante la sustitución del régimen capitalista por una economía humana, al servicio del trabajo y dirigida por éste. Nuestra tarea primera en esta materia consiste en buscar las vías jurídicas que den cauce legítimo y firme a esa transformación, que evidentemente se encuentra en plena marcha.

Leighton ha hablado de la posibilidad de utilizar las características peculiares de lo que constituye en Chile la "economía semifiscal", para ir entregando a los propios trabajadores el manejo económico. La idea merece estudiarse y traducirse en alguna iniciativa práctica y formal.

Siendo carácter esencial del nuevo orden que la Falange preconiza la participación principalísima del trabajo en la dirección y en los beneficios del proceso económico, debemos estudiar y proponer el modo de ir realizando progresivamente esas ideas, mediante reformas adecuadas que aseguren la efectiva y justa participación de empleados y obreros en las utilidades de las empresas ~~productoras~~ productoras y comerciales y en el manejo de las mismas.

Ello exige, a la vez, iniciativas concretas para asegurar y mejorar la organización sindical del trabajo.

Siendo la dignidad del hombre una de nuestras primeras preocupaciones, tenemos que afrontar con el máximo de seriedad y honradez los problemas de la falta de habitaciones y de la desnutrición que afectan a nuestro pueblo, proponiendo medidas prácticas que tiendan a solucionarlos y luchando incansablemente por su realización.

Patrocinando la Falange la propiedad humana como derecho natural que debe reconocerse a todos, debemos estudiar y proponer las medidas concretas que sean necesarias para dar eficacia real a las instituciones que el legislador ha creado con el fin de extender el ejercicio de ese derecho a los que de él carecen.

En el orden propiamente político, nuestras iniciativas deben tender al perfeccionamiento de las instituciones democráticas. La idea de que se incorpore el derecho a la justa remuneración del trabajo entre las garantías constitucionales y de la creación de algún mecanismo jurídico que asegure este derecho, puede ser uno de nuestros más serios motivos de lucha.

En el orden de la política internacional nuestra calidad de partido pequeño no nos permite grandes iniciativas; pero nada puede excusarnos del deber de definir con claridad una política latinoamericanista y nuestra posición ante la lucha de imperia-
lismos que se avecina.

En el orden educacional debemos estudiar también los medios de contribuir a dar mayor eficiencia a la educación chilena y, sobre todo, a que ella tienda a dar la importancia fundamental que en nuestro concepto tienen a los valores morales y espirituales y a la dignificación del trabajo.

Y así como éstas, debemos a nuestra vocación política y al país muchas otras iniciativas llamadas a ser nuestras tareas inmediatas.

5.- Relaciones con el Gobierno.-

Aspiramos a la conquista del poder por los medios legales, para realizar plenamente nuestras ideas. Pero mientras no tengamos en la opinión nacional la fuerza necesaria para influir decisivamente en los destinos del país, nuestra actitud respecto de cualquier gobierno debe ser de independencia. Ninguno es nuestro gobierno, aunque hayamos contribuido con nuestros votos a elegirlo. Esta votación solo significa una preferencia en el ejercicio de la función cívica, pero no convierte a los así electos en nuestros genuinos representantes. Nada aconseja, por otra parte, nuestra participación en combinaciones gubernativas en las cuales no nos sea posible imprimir nuestros rumbos, sino que por el contrario nos limiten y aún tiñan con su propia fisonomía.

Es evidente que la participación de un partido político en tareas gubernativas junto a otros partidos entraba su libertad, y tanto más cuanto menos poderoso sea. Solo motivos muy superiores, como la necesidad de mantener el régimen constitucional en peligro, por ejemplo, pueden imponernos el sacrificio de esa limitación.

Y no cabe invocar el deber de cooperar con el gobierno. Cada uno coopera con su propio aporte. El nuestro, por el momento, carece de posibilidades de ser verdaderamente eficaz en las tareas de gobierno. Conscientes de que nuestra hora aún no ha llegado, no debemos por impaciencia en adelantarla exponernos a perder la que el destino nos ~~reserva~~ reserva.

En principio, pues, salvo casos calificadísimos, debemos abstenernos de participar en el gobierno y de aceptar para nuestros hombres cargos que entrañen responsabilidad política.

Eilo no excluye que acompañemos a todo gobierno legítimo con nuestro apoyo desinteresado para cuanto cosa nos parezca de justicia, y aún con nuestra simpatía si representa una tendencia que concuerde con la nuestra. Apoyo o simpatía que en todo caso han de dejarnos la libertad necesaria para manifestar nuestra disconformidad y oposición con lo que nos parezca repudiable.

Estos principios, de carácter general, deben definir nuestra posición frente al actual gobierno. En cuanto contó en una etapa de su elección con nuestro apoyo y en cuanto por su programa y por su composición revela una tendencia progresista y nacional que se asemeja con la nuestra, merece evidentemente nuestra simpatía. Pero también no cabe dudas de que el del Excmo. Sr. Gonzalez Videla no es "nuestro gobierno", y ni con la actual combinación de partidos, ni con ninguna otra de las que son viables en las presentes circunstancias, nos ofrece garantía seria de que pudiéramos realizar en él una acción propia eficaz. Debemos mantener, pues, a su respecto, nuestra plena libertad.

6.- Relaciones con los demás partidos y especialmente con el Comunista.-

La política propia no se opone a las relaciones amistosas con los demás partidos. Pero es evidente que dichas relaciones no pueden ser iguales con todos los partidos. Por el contrario, ellas han de ser estrechas y cordiales con los que presentan alguna afinidad con nuestras posiciones, y distantes y aún reñidas con los que difieren fundamentalmente de nosotros. Si reviviera, por ejemplo, el nacionalismo chileno, no cabe duda que nuestras relaciones con él solo podrían ser de abierta beligerancia.

Ya está dicho, al definir lo que somos y perseguimos, que nuestros objetivos concretos en la actual etapa histórica nos colocan en una línea de avanzada que, aunque en virtud de principios diferentes y con caracteres perfectamente propios, nos aproxima con frecuencia casi habitual a los partidos llamados de izquierda. Lógico es, entonces, que nuestras vinculaciones con esos partidos sean más estrechas y corrientes que las con cualquiera otro. Tanto más cuanto que la posición cerradamente defensiva del régimen económico-social vigente en que, por regla general, se sitúan en el hecho -no obstante aisladas manifestaciones de palabra- los partidos de derecha, excluyen nuestra normal colaboración con ellos.

Este hecho, que la Falange Nacional no buscó, sino que se ha ido produciendo por la naturaleza misma de las cosas, debe, sin embargo, ser gobernado por nosotros en la medida en que nos sea posible.

No se trata de que le saquemos el cuerpo para no parecer izquierdistas, como algunos quisieran. Se trata, por el contrario y únicamente, de que procuremos no ser arrastrados de modo insensible por una corriente que es más poderosa que nosotros y en la cual perdamos nuestra individualidad, sino dirigir y encauzar nosotros mismos esa corriente y, en cuanto no lo podamos, a lo menos navegar en ella con nuestro propio timón.

Esto exige de nosotros tres cosas:

1º) colaborar con la izquierda solamente para aquellos objetos determinados que correspondan de modo inequívoco a nuestros principios y objetivos y merezcan en consecuencia nuestro apoyo. Debemos colaborar efectivamente cada vez que se trate de realizar alguna idea de beneficio popular o de interés nacional, sea en el despacho de un proyecto de ley, sea en el planteamiento y desarrollo de una campaña de opinión. Pero no tenemos para qué cooperar y no debemos hacerlo, ni aún tácitamente, en lo que nosotros rechazamos o en lo que no nos interesa. Nada hace aconsejable nuestra intervención, por ejemplo, en los pequeños "grandes problemas", que tanto preocupan a esos partidos, de política administrativa o electoral, ni nuestra participación habitual en sus reuniones, mítines y asambleas, cosa que solo conduce a crear la apariencia de una alianza que en realidad no existe. Y frente a sus errores, lo leal para con ellos y sobretodo para con nuestra propia idea, no es el silencio complaciente, sino la manifestación fundada, y enérgica cuando fuere preciso, de nuestra disconformidad.

Únicamente así evitaremos identificarnos ante la opinión pública con esos partidos, identificación que no correspondería a la verdad y tampoco a nuestra conveniencia partidarieta. Si, como le pasó a la derecha, pierde algún día la izquierda chilena la confianza del pueblo, lo que podría ocurrir por sus errores y por la insuficiencia de las soluciones que persigue, no debemos nosotros naufragar con ella, sino por el contrario estar en condiciones de constituir la esperanza en que Chile ponga su fe.-

2º) no rechazar la colaboración con nadie para cualquier objetivo inmediato y serio que corresponda a la inspiración de nuestra doctrina. Si esto nos hace a veces coincidir con la derecha, tal circunstancia no debe ser obstáculo para que demos nuestro leal apoyo a todo lo que contribuya al bien común, aceptando la cooperación de esa derecha y concurriendo con ella.

3º) tomar la iniciativa cada vez que nos sea posible. La formulación de nuestro plan de tareas u objetivos inmediatos puede y debe ser, en este sentido, una base para nuestra colaboración con los demás partidos, según sea la acogida que éstos dispensen a dicho plan. Lanzada por nosotros una idea tenemos que procurarle el mayor apoyo para lograr su realización, y tal cosa puede obtenerse concertando una acción común con otros partidos que adhieran a esa idea.

Todas estas circunstancias determinan una clara oposición entre los objetivos y métodos comunistas y los falangistas. Oposición mucho más seria de lo que pudiera creerse, porque entraña en el fondo un problema de moral. Por muy buenos que individualmente sean cada uno y todos los comunistas, el hecho es que su moral es diversa de la nuestra, porque es una moral utilitaria. Para el comunista es bueno todo lo que sirve a los fines que persigue y, en consecuencia, éstos justifican el empleo de cualquier clase de medios. Cada vez, pues, que lleguemos al punto en que nuestras morales se apartan, no podrá existir sino una irreductible oposición entre ellos y nosotros. Y esto se produce muy a menudo en hechos de la vida práctica, como por ejemplo, la conducta comunista en materia sindical y ante ciertos conflictos obreros.

En verdad, para nosotros resulta evidente que la disyuntiva a que el mundo empieza a abocarse en nuestros tiempos no es la de capitalismo y cualquiera otra forma de organización social, sino la de comunismo o humanismo cristiano. La superación del régimen capitalista es un hecho que ya está en vías de consumarse, y la encrucijada en que los hombres deben decidirse no tiene más alternativas valaderas que la fórmula comunista, afanosa de la eficacia social pero indiferente a la dignidad de la persona humana y a los valores de la moral y del espíritu, y la fórmula de inspiración cristiana, que busca el bien común de la sociedad sobre la base de la dignificación del hombre mediante el reconocimiento de sus derechos esenciales y su perfeccionamiento material y espiritual.

¿Debemos, en razón de lo expuesto, sumarnos a la política anticomunista?

Ningún falangista duda que no. Porque tal política, de tipo puramente negativo, e más de injusta e irracional, porque rechaza aún lo que los comunistas tienen o aportan de bueno, es en absoluto contraproducente, ya que lleva de modo necesario a alinear a toda la masa obrera en torno del Partido Comunista.

Pero el rechazo de la política del anti-comunismo no significa que hayamos de estrechar relaciones con ese partido ni tampoco que debemos permanecer indiferentes ante lo que es y hace.

No obstante las circunstancias de oposición expuestas, nada puede impedirnos colaborar con el Partido Comunista en la persecución y el logro de objetivos concretos comunes. Pero sería infantil y suicida que en esta colaboración olvidáramos las peculiaridades que caracterizan a este partido y que acabamos de enunciar. No se trata de que seamos desconfiados; pero es preciso que obremos con cautela para evitar que nuestra conducta sea aprovechada en beneficio de un fin que no solo no es el nuestro, sino que nosotros repudiamos. Jamás debemos olvidar el hecho de que si al derrumbarse el régimen capitalista los comunistas logran sustituirlo por el suyo, desaparecerá quizá por cuanto tiempo toda posibilidad de realización de nuestros ideales.

Es cosa clara que a los comunistas les agrada nuestra amistad, como también que creen beneficiarse con ella. Por nuestra parte, la moral que profesamos nos impide la práctica de semejante tipo interesado de amistad. Aparte de que, desde el punto de vista de la pura eficacia política, es bien dudoso lo que tal clase de amistad pudiera servirnos, ya que es ilusorio pretender conquistarle al partido comunista la masa de sus adeptos o simpatizantes.

No tenemos, pues, motivo alguno, que aconseje andar buscando la amistad comunista. Lo justo y serio es que rijamos nuestro trato con ese partido, lo mismo que con cualquier otro, por la sola medida de la coincidencia entre nuestros objetivos, limitando nuestra colaboración con él ~~los~~ a las tareas concretas y determinadas que se nos presenten como comunes.

Y en esta materia, más que en ninguna otra, constituye una fórmula capaz de definir nuestra conducta la que hemos llamado "política de iniciativa", que al igual que hacen los comunistas, agite problemas y soluciones propias, presentándolos al país como tareas nacionales capaces de uniformar la conciencia colectiva, y de ir resolviendo las más urgentes necesidades del pueblo.

8.- El problema sindical.-

La Falange Nacional, que aspira a ser partido popular, preconiza el perfeccionamiento de la organización sindical y pretende participar activamente en ella.

Producido el hecho nefasto de la división de los trabajadores chilenos en dos fracciones rivales, hemos proclamado en más de una ocasión nuestra voluntad de procurar el restablecimiento de la unidad sindical.

Con todo, forzados por los hechos a elegir una central sindical para actuar en el campo de los trabajadores, optamos por adherir a la que dirige el diputado comunista sr. Araya, porque nos pareció más legítima y en todo caso más representativa de la masa obrera.

Esta adhesión, sin embargo, no puede significar un apoyo sistemático a la política sindical del Partido Comunista, que controla esa central. Mas aun; nosotros no debemos hacernos cómplices, con nuestro silencio, de la política de persecución y de violencia que ese Partido está aplicando en el seno de las organizaciones obreras, en contra de los socialistas y de otros, que solo conduce a aumentar la división de la clase trabajadora y es contraria a la libertad de asociación.

Prácticamente, nuestra política debe orientarse hacia el pleno reconocimiento de todas las organizaciones sindicales y de los derechos de todas las corrientes.

Y concretaríamos bien tal política, siguiendo la táctica de la iniciativa, si preconizáramos ante el Congreso Nacional un proyecto de ley que reconociera la existencia de una o más Centrales Sindicales -sería preciso escoger el sistema-, garantizando los derechos de todos en ellas y asegurando su intervención legítima en los asuntos de su incumbencia y el reconocimiento de tal intervención por los Poderes Públicos.

Patricio Aylwin Azocar
Consejero Nacional.